



IES MARÍA ENRÍQUEZ

*Gandia*

# GUÍA INFORMATIVA DEL ALUMNADO

**ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (ASIX)**  
**DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (DAW)**

Modalidad semipresencial

Curso 2025/2026



## Contenido

Bienvenida .....	3
Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIX).....	4
Identificación y perfil profesional del título.....	4
Módulos profesionales ASIX.....	5
Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW).....	7
Identificación y perfil profesional del título.....	7
Módulos profesionales DAW .....	8
Atención tutorial.....	9
Tutorías individuales (TI) .....	10
Tutorías colectivas (TC).....	10
Calendario del curso 25/26 para 1.º ASIX / 1.º DAW .....	11
Calendario del curso 25/26 para 2.º ASIX / 2.º DAW .....	12
Horario semanal TC .....	13
Exámenes y calificaciones.....	14
Horario de exámenes 1.º ASIX / 1.º DAW .....	15
Horario de exámenes 2.º ASIX / 2.º DAW .....	16
Formación en empresa .....	17
Convocatorias y renuncia.....	17
Anulación y pérdida de matrícula .....	18
Convalidaciones .....	19
Web Familia.....	21
Material necesario .....	22
Plataforma Aules .....	22

## Bienvenida

Os damos la bienvenida a nuestros Ciclos Formativos de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIX) y de Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW) en la **modalidad semipresencial**. Estos ciclos se basan en un modelo de formación abierto en el que marcas tu propio ritmo de aprendizaje en función de tus necesidades y disponibilidad, pudiendo compaginarlo con otros estudios o con el trabajo.

En el IES María Enríquez, además de los estudios de ESO, Bachillerato y formación de régimen especial de Atletismo, llevamos varias décadas formando a profesionales de ciclos formativos de Informática y, en la actualidad, nuestra oferta formativa de la **Familia Profesional de Informática y comunicaciones** abarca todas los niveles y especialidades, concretamente:

- Formación Profesional Básica de Oficina.
- Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes (SMX).
- Formación Profesional de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIX), en las modalidades presencial y semipresencial.
- Formación Profesional de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW), en las modalidades presencial y semipresencial.
- Formación Profesional de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM).
- Curso de Especialización en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual.

Además de ofrecer la posibilidad de cursar los ciclos de participar en los programas **Erasmus+** y **FCT Europa**.

Los resultados de aprendizaje en los últimos años han sido excepcionales, obteniendo una **tasa muy elevada de empleabilidad** de nuestros y nuestras estudiantes cuando finalizan sus estudios.

El enfoque será 100% práctico y aplicado a situaciones de aprendizaje reales, por lo que desde el equipo directivo y equipo docente os damos la **¡bienvenida!**

# Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIX)

## Identificación y perfil profesional del título

Titulación	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
Nivel	Formación Profesional de Grado Superior
Modalidad	Semipresencial
Duración del ciclo	2000 horas
Familia Profesional	Informática y comunicaciones
Competencia general	Configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente.
Puestos de trabajo más relevantes	Responsable de informática, técnico en administración de sistemas, técnico en servicios de Internet, personal de apoyo y soporte técnico, técnico en teleasistencia, técnico en administración de base de datos, técnico de redes, supervisor de sistemas, técnico en servicios de comunicaciones y técnico en entornos web.
Continuidad de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Curso de Especialización en Desarrollo de videojuegos y realidad virtual (Acceso GS)</li><li>○ Curso de Especialización en Sistemas de señalización y telecomunicaciones ferroviarias (Acceso GS)</li><li>○ Curso de Especialización en Inteligencia Artificial y Big Data (Acceso GS)</li><li>○ Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información (Acceso GS)</li><li>○ Curso de Especialización en Aeronaves pilotadas de forma remota-Drones (Acceso GS).</li><li>○ Ciclo Formativo de FP: con la posibilidad de convalidar módulos profesionales.</li><li>○ Grado Universitario</li></ul>

## Módulos profesionales ASIX

<b>Administración de sistemas informáticos en red</b>					
<b>1º</b>	0179	Inglés profesional GS	2	67	
	0369	Implantación de sistemas operativos	7	233	
	0370	Planificación y administración de redes	6	200	
	0371	Fundamentos de hardware	3	100	
	0372	Gestión de bases de datos	5	166	
	0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3	100	
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100	
	0379p	Proyecto intermodular de Administración de Sistemas Informáticos en Red	1	34	
<b>Total 1º</b>					30 1.000
<b>2º</b>	0374	Administración de sistemas operativos	4	133	
	0375	Servicios de red e internet	5	166	
	0376	Implantación de aplicaciones web	4	133	
	0377	Administración de sistemas gestores de bases de datos	2	67	
	0378	Seguridad y alta disponibilidad	4	133	
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100	
	0379	Proyecto intermodular de Administración de Sistemas Informáticos en Red	3	100	
	CVOPS190	Módulo optativo	3	100	
	1665190	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34	
	1708190	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34	
<b>Total 2º</b>					30 1.000
<b>Total ciclo</b>					<b>60 2.000</b>

<b>1.º ASIX</b>	<b>Tutor: Juan Ramón Collado Esteve</b>					
<b>CÓD</b>	<b>Módulos</b>	<b>Docente</b>	<b>HS</b>	<b>TI</b>	<b>TC</b>	
<b>PAX</b>	Planificación y administración de redes	Perea Llodrà, Borja Alejandro <a href="mailto:ba.pereallodra@edu.gva.es">ba.pereallodra@edu.gva.es</a>	6	2	3	
<b>ISO</b>	Implantación de sistemas operativos	Brines Armíñana, Anna María <a href="mailto:am.brinesarminana@edu.gva.es">am.brinesarminana@edu.gva.es</a>	7	2	3	
<b>FHW</b>	Fundamentos de hardware	Gámez López, Sergi <a href="mailto:s.gamezlopez@edu.gva.es">s.gamezlopez@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>GBD</b>	Gestión de bases de datos	Vidal Llidó, Joan <a href="mailto:j.vidallido@edu.gva.es">j.vidallido@edu.gva.es</a>	5	2	2	
<b>LMI</b>	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	Vidal Llidó, Joan <a href="mailto:j.vidallido@edu.gva.es">j.vidallido@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>IP-I_a</b>	Itinerario personal para la empleabilidad I	Beltrán Llodra, Ximo <a href="mailto:vj.beltranllodra@edu.gva.es">vj.beltranllodra@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>AP_a</b>	Inglés profesional GS	Pérez Estruch, Cristina <a href="mailto:c.perezestruch@edu.gva.es">c.perezestruch@edu.gva.es</a>	2	1	1	
<b>PIM-I_a</b>	Proyecto intermodular de ASIX	Collado Esteve, Juan Ramón <a href="mailto:jr.colladoesteve@edu.gva.es">jr.colladoesteve@edu.gva.es</a>	1		1	
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	

2.º ASIX						
CÓD	Módulos	Docente	HS	TI	TC	
<b>ASO</b>	Administración de sistemas operativos	Torresano Maqueda, Jose María <a href="mailto:jm.torresanomaqued@edu.gva.es">jm.torresanomaqued@edu.gva.es</a>	4	1	2	
<b>SXI</b>	Servicios de red e Internet	Perea Llodrà, Borja Alejandro <a href="mailto:ba.perealldora@edu.gva.es">ba.perealldora@edu.gva.es</a>	5	2	2	
<b>IAW</b>	Implantación de aplicaciones web	Rocher Camps, Jose Pascual <a href="mailto:jp.rochercamps@edu.gva.es">jp.rochercamps@edu.gva.es</a>	4	1	2	
<b>ASGBD</b>	Administración de sistemas gestores de bases de datos	Rocher Camps, Jose Pascual <a href="mailto:jp.rochercamps@edu.gva.es">jp.rochercamps@edu.gva.es</a>	2	1	1	
<b>SAD</b>	Seguridad y alta disponibilidad	Rocher Camps, Jose Pascual <a href="mailto:jp.rochercamps@edu.gva.es">jp.rochercamps@edu.gva.es</a>	4	1	2	
<b>IP-II_a</b>	Itinerario personal para la empleabilidad II	Parets Llorca, M.ª Dolores <a href="mailto:md.paretsllorca@edu.gva.es">md.paretsllorca@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>Digit_a</b>	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	Del Cisne Rodrigo, Alberto <a href="mailto:a.cisnerodrigo@edu.gva.es">a.cisnerodrigo@edu.gva.es</a>	1		1	
<b>Sost_a</b>	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	Brines Armiñana, Anna María <a href="mailto:am.brinesarminana@edu.gva.es">am.brinesarminana@edu.gva.es</a>	1		1	
<b>OPT_an</b>	Optativa - Inglés oral para entornos profesionales	Pérez Estruch, Cristina <a href="mailto:c.perezestruch@edu.gva.es">c.perezestruch@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>OPT_prg</b>	Optativa – Introducción a la programación	Pastor Dominguis, Josep <a href="mailto:jp.pastordominguis@edu.gva.es">jp.pastordominguis@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>OPT_nu</b>	Optativa – Computación en la nube	Collado Esteve, Juan Ramón <a href="mailto:jr.colladoesteve@edu.gva.es">jr.colladoesteve@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>OPT_sg</b>	Optativa – Sistema de Gestión Empresarial	Torresano Maqueda, Jose María <a href="mailto:jm.torresanomaqued@edu.gva.es">jm.torresanomaqued@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>PIM-IIa</b>	Proyecto intermodular de ASIX	Del Cisne Rodrigo, Alberto <a href="mailto:a.cisnerodrigo@edu.gva.es">a.cisnerodrigo@edu.gva.es</a>	3	1	1	
TOTAL			27	8	13	

# Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW)

## Identificación y perfil profesional del título

Titulación	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
Nivel	Formación Profesional de Grado Superior
Modalidad	Semipresencial
Duración del ciclo	2000 horas
Familia Profesional	Informática y comunicaciones
Competencia general	Desarrollar, implantar, y mantener aplicaciones web, con independencia del modelo empleado y utilizando tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos.
Puestos de trabajo más relevantes	Programador web, programador multimedia y desarrollador de aplicaciones en entornos web
Continuidad de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Curso de Especialización en Desarrollo de videojuegos y realidad virtual (Acceso GS)</li><li>○ Curso de Especialización en Inteligencia Artificial y Big Data (Acceso GS)</li><li>○ Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información (Acceso GS)</li><li>○ Ciclo Formativo de FP: con la posibilidad de convalidar módulos profesionales.</li><li>○ Grado Universitario</li></ul>

## Módulos profesionales DAW

Desarrollo de aplicaciones web						
1º	0179	Inglés profesional GS		2	68	
	0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información		3	100	
	0483	Sistemas informáticos		5	166	
	0484	Bases de datos		5	166	
	0485	Programación		8	266	
	0487	Entornos de desarrollo		3	100	
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I		3	100	
	0616p	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones WEB		1	34	
Total 1º						30 1.000
2º	0612	Desarrollo web en entorno cliente		6	200	
	0613	Desarrollo web en entorno servidor		6	200	
	0614	Despliegue de aplicaciones web		3	100	
	0615	Diseño de interfaces web		4	133	
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II		3	100	
	0616	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones WEB		3	99	
	CVOPS190	Módulo optativo		3	100	
	1665190	Digitalización aplicada al sistema productivo GS		1	34	
	1708190	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo		1	34	
Total 2º						30 1.000
Total ciclo						60 2.000

1.º DAW Tutor: José Ramón Migueles Hernández						
CÓD	Módulos	Docente	HS	TI	TC	
LMSGI	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	Vidal Llidó, Joan <a href="mailto:j.vidalllidó@edu.gva.es">j.vidalllidó@edu.gva.es</a>	3	1	1	
SI	Sistemas informáticos	Migueles Hernández, José Ramón <a href="mailto:jr.migueleshernand@edu.gva.es">jr.migueleshernand@edu.gva.es</a>	5	2	2	
BD	Bases de datos	Miñana Caselles, Óscar <a href="mailto:o.minanacaselles@edu.gva.es">o.minanacaselles@edu.gva.es</a>	5	2	2	
PRG	Programación	Espinosa Soriano, Raúl <a href="mailto:r.espinosasoriano@edu.gva.es">r.espinosasoriano@edu.gva.es</a>	8	2	4	
EDD	Entornos de desarrollo	Gascón Grau, Germán <a href="mailto:g.gascongrau@edu.gva.es">g.gascongrau@edu.gva.es</a>	3	1	1	
IP-I_d	Itinerario personal para la empleabilidad I	Parets Llorca, M.ª Dolores <a href="mailto:md.paretsllorca@edu.gva.es">md.paretsllorca@edu.gva.es</a>	3	1	1	
AP_d	Inglés profesional GS	Pérez Estruch, Cristina <a href="mailto:c.perezestruch@edu.gva.es">c.perezestruch@edu.gva.es</a>	2	1	1	
PIM-I_d	Proyecto intermodular de DAW	Del Cisne Rodrigo, Alberto <a href="mailto:a.cisnerodrigo@edu.gva.es">a.cisnerodrigo@edu.gva.es</a>	1		1	
TOTAL			30	10	13	

2.º DAW	Tutor: Quique Savall Seguí					
CÓD	Módulos	Docente	HS	TI	TC	
<b>DWEC</b>	Desarrollo web en entorno cliente	Ayuga García, Luís <a href="mailto:ayugagarcia@edu.gva.es">ayugagarcia@edu.gva.es</a>	6	2	3	
<b>DWES</b>	Desarrollo web en entorno servidor	Gutiérrez Paredes, Eloy <a href="mailto:e.gutierrezparedes@edu.gva.es">e.gutierrezparedes@edu.gva.es</a>	6	2	3	
<b>DAW</b>	Despliegue de aplicaciones web	Collado Esteve, Juan Ramón <a href="mailto:jr.colladoesteve@edu.gva.es">jr.colladoesteve@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>DIW</b>	Diseño de interfaces web	Savall Seguí, Quique <a href="mailto:e.savallsegui@edu.gva.es">e.savallsegui@edu.gva.es</a>	4	1	2	
<b>IP-II_d</b>	Itinerario personal para la empleabilidad II	López Jiménez, Mario <a href="mailto:m.lopezjimenez@edu.gva.es">m.lopezjimenez@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>Digit_d</b>	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	Brines Armiñana, Anna María <a href="mailto:am.brinesarminana@edu.gva.es">am.brinesarminana@edu.gva.es</a>	1		1	
<b>Sost_d</b>	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	Brines Armiñana, Anna María <a href="mailto:am.brinesarminana@edu.gva.es">am.brinesarminana@edu.gva.es</a>	1		1	
<b>OPT_an</b>	Optativa - Inglés oral para entornos profesionales	Pérez Estruch, Cristina <a href="mailto:c.perezestruch@edu.gva.es">c.perezestruch@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>OPT_nu</b>	Optativa – Computación en la nube	Collado Esteve, Juan Ramón <a href="mailto:jr.colladoesteve@edu.gva.es">jr.colladoesteve@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>OPT_sg</b>	Optativa – Sistema de Gestión Empresarial	Torresano Maqueda, Jose María <a href="mailto:jm.torresanomaqueda@edu.gva.es">jm.torresanomaqueda@edu.gva.es</a>	3	1	1	
<b>PIM-IIId</b>	Proyecto intermodular de DAW	Savall Seguí, Quique <a href="mailto:e.savallsegui@edu.gva.es">e.savallsegui@edu.gva.es</a>	3	1	1	
TOTAL			27	8	13	

## Atención tutorial

Todos los módulos dispondrán de horario de atención tutorial tanto de manera individual como colectiva en horario matutino o vespertino. La asistencia a las tutorías tendrá carácter voluntario y no es evaluable. Para ninguno de los módulos se ha fijado presencialidad obligatoria, no obstante es conveniente asistir a las tutorías colectivas de determinados módulos que, por sus características eminentemente prácticas, se sugiere la asistencia presencial, como estará determinado en la guía del módulo.

## Tutorías individuales (TI)

Orientadas a la atención personal del alumnado que requiera orientación o apoyo en su proceso de aprendizaje para alcanzar los objetivos formativos de modo autosuficiente. Las tutorías individuales se realizarán preferentemente online, a través de correo electrónico, la plataforma Aules y videoconferencia por Teams, etc., aunque también podrán ser presenciales (previa cita con el docente).

## Tutorías colectivas (TC)

Estas sesiones están destinadas a la asistencia de todo el alumnado que lo desee para orientarlo en los contenidos curriculares, con la finalidad de posibilitar el desarrollo de aquellas capacidades. En ellas, se revisarán los contenidos más relevantes del módulo, se resolverán dudas generales y, en algunos casos, se desarrollarán prácticas de asistencia voluntaria u obligatoria.

Atendiendo a lo especificado en la Orden 9/2025, de 5 de junio, el reparto de tutorías por semana será de 1 TC para módulos de hasta 3 h semanales, de 2 TC para módulos de 4 o 5 h semanales, de 3 TC para módulos de 6 o 7 h semanales y de 4 TC para módulos de 8 h semanales. El resto de las horas semanales son TI. Con carácter general, las tutorías colectivas se impartirán en el **aula 204**, a excepción de los módulos en que se especifique un aula distinta, no obstante, para las tutorías individuales, cuando el alumnado solicite cita previa presencial se le indicará el aula concreta.

Además del profesorado y tutores, otros contactos de interés son:

Cargo	Nombre	Correo electrónico
Jefe de estudios de ciclos	Juanjo Camps Ivars	<a href="mailto:jj.campsivars@edu.gva.es">jj.campsivars@edu.gva.es</a>
Jefa de departamento de FP	Marian Climent Martínez	<a href="mailto:ma.climentmartinez@edu.gva.es">ma.climentmartinez@edu.gva.es</a>
Coordinador de formación en empresa	Javier Martínez Serrano	<a href="mailto:fj.martinezserrano@edu.gva.es">fj.martinezserrano@edu.gva.es</a>
Coordinador del semipresencial	Borja Alejandro Perea Llodrà	<a href="mailto:ba.pereallodra@edu.gva.es">ba.pereallodra@edu.gva.es</a>

## Calendario del curso 25/26 para 1.º ASIX / 1.º DAW

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE																
L		M		M		J		V		S		D		L		M		M		J		V		S		D				
														S04									S08							
	1	2	3	4	5	6	7							S05	1	2	3	4	5					S09	3	4				
S01	8	9	10	11	12	13	14							S06	6	7	8	9	10	11	12			S10	5	6				
S02	15	16	17	18	19	20	21							S07	13	14	15	16	17	18	19			S11	7	8				
S03	22	23	24	25	26	27	28							S08	20	21	22	23	24	25	26			S12	9	10				
S04	29	30												S09	27	28	29	30	31					S13	11	12				
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO																
														L	M	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D			
S13	1	2	3	4	5	6	7							S17	1	2	3	4					S21					1		
S14	8	9	10	11	12	13	14							S18	5	6	7	8	9	10	11		S22	2	3	4	5	6	7	
S15	15	16	17	18	19	20	21							S19	12	13	14	15	16	17	18		S23	9	10	11	12	13	14	
S16	22	23	24	25	26	27	28							S20	19	20	21	22	23	24	25		S24	16	17	18	19	20	21	
S17	29	30	31											S21	26	27	28	29	30	31			S25	23	24	25	26	27	28	
MARZO							ABRIL							MAYO																
														L	M	M	J	V	S	D		L	M	J	V	S	D			
S25							1							S30	1	2	3	4	5				S34					1	2	
S26	2	3	4	5	6	7	8							S31	6	7	8	9	10	11	12		S35	4	5	6	7	8	9	
S27	9	10	11	12	13	14	15							S32	13	14	15	16	17	18	19		S36	11	12	13	14	15	16	
S28	16	17	18	19	20	21	22							S33	20	21	22	23	24	25	26		S37	18	19	20	21	22	23	
S29	23	24	25	26	27	28	29							S34	27	28	29	30					S38	25	26	27	28	29	30	
S30	30	31																												
JUNIO														*En el margen izquierdo aparecen las semanas (S) numeradas.																
S39	1	2	3	4	5	6	7							S40	8	9	10	11	12	13	14		S41	15	16	17	18	19	20	
S42	22	23	24	25	26	27	28							S43	29	30														
	Inicio de curso: 8 de septiembre / Final de curso: 19 de junio													Exámenes 1ª evaluación: S12-S13																
	Jornada de acogida: 12 de septiembre													Exámenes 2ª evaluación: S24-S25																
	Días no lectivos													Exámenes 3ª evaluación: S37																
	Tío de la porra: 3 octubre													Exámenes ordinarios: S39																
	Fiesta local: 6 octubre, 10 octubre, 8 diciembre, 19 marzo													Exámenes extraordinarios: S41																

## Calendario del curso 25/26 para 2.º ASIX / 2.º DAW

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE												
		L	M	M	J	V	S	D			L	M	M	J	V	S	D			L	M	M	J	V	S	D
S01		1	2	3	4	5	6	7	S04		1	2	3	4	5		S08		3	4	5	6	7	8	9	
S02		8	9	10	11	12	13	14	S05	6	7	8	9	10	11	12	S09		10	11	12	13	14	15	16	
S03		15	16	17	18	19	20	21	S06	13	14	15	16	17	18	19	S10		17	18	19	20	21	22	23	
S04		22	23	24	25	26	27	28	S07	20	21	22	23	24	25	26	S11		24	25	26	27	28	29	30	
		29	30						S08	27	28	29	30	31			S12									
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO												
S13		L	M	M	J	V	S	D	S17		L	M	M	J	V	S	D	S21		L	M	M	J	V	S	D
S14		1	2	3	4	5	6	7	S18	5	6	7	8	9	10	11	S22		2	3	4	5	6	7	8	
S15		8	9	10	11	12	13	14	S19	12	13	14	15	16	17	18	S23		9	10	11	12	13	14	15	
S16		15	16	17	18	19	20	21	S20	19	20	21	22	23	24	25	S24		16	17	18	19	20	21	22	
S17		22	23	24	25	26	27	28	S21	26	27	28	29	30	31		S25		23	24	25	26	27	28		
MARZO							ABRIL							MAYO												
S25		L	M	M	J	V	S	D	S30		L	M	M	J	V	S	D	S34		L	M	M	J	V	S	D
S26		1	2	3	4	5	6	7	S31	6	7	8	9	10	11	12	S35		4	5	6	7	8	9	10	
S27		8	9	10	11	12	13	14	S32	13	14	15	16	17	18	19	S36		11	12	13	14	15	16	17	
S28		15	16	17	18	19	20	21	S33	20	21	22	23	24	25	26	S37		18	19	20	21	22	23	24	
S29		22	23	24	25	26	27	28	S34	27	28	29	30				S38		25	26	27	28	29	30	31	
S30		29	30	31																						
JUNIO																										
S39		L	M	M	J	V	S	D	S40	1	2	3	4	5	6	7										
S40		8	9	10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	11	12										
S41		15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19										
S42		22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25	26										
S43		29	30																							
	Inicio de curso: 8 de septiembre / Final de curso: 19 de junio												Exámenes 1ª evaluación: S11-S12													
	Jornada de acogida: 12 de septiembre												Exámenes 2ª evaluación: S22-S23													
	Días no lectivos																									
	Tío de la porra: 3 octubre												Exámenes ordinarios: S24-S25													
	Fiesta local: 6 octubre, 10 octubre, 8 diciembre, 19 marzo												Exámenes extraordinarios: S38-S40													

\*En el margen izquierdo aparecen las semanas (S) numeradas.

## Horario semanal TC

		1.º ASIX	1.º DAW	2.º ASIX	2.º DAW	
Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
8:00 - 8:55	TC ISO	TC SI				
8:55 - 9:50	TC ISO (p) TC PAX (i)	TC PIM-I_d (p) TC IE-I_d (i)	TC SXI	TC IP-II_d (p) TC PIM-II_d (i)		
9:50 - 10:45	TC PAX	TC BD	TC ASO	TC DWEC		
10:45 - 11:15			Descanso			
11:15 - 12:10	TC LMI (p) TC FHW (i)	TC PRG	TC SAD	TC DWEC (p) TC DWES (i)		
12:10 - 13:05	TC PIM-I_a (p) TC IE-I_a (i)	TC PRG	TC IAW	TC DWES		
13:05 - 14:00	TC GBD	TC EDD (p) TC LMSGI (i)	TC PIM-II_a (p) TC IP-II_a (i)	TC DAW (p) TC SOST_d (i)		
14:00 - 14:20			Descanso			
14:20 - 15:15	TC AP_a (p)	TC AP_d (i)	TC ASGBD (p) OPT SG (i) 204 OPT NUV (i) 219 OPT PRG (i) 023 OPT AN (i) 205 TC DIGIT_d (p) 207	TC DIW	TC SOSTa(p) 207 TC DIGITa (i) 207	
		1.º DAW	1.º ASIX	2.º DAW	2.º ASIX	
15:15 - 16:10	TC AP_d (p)	TC AP_a (i)	TC SOSTa (i) 207 TC DIGIT (p) 207	TC DWEC	TC DIGIT_d (i) 207 TC ASGBD (i) OPT SG (p) 204 OPT NUV (p) 219 OPT PRG (p) 023 OPT AN (p) 205	
16:10 - 17:05	TC EDD (i) TC LMSGI (p)	TC ISO	TC DWEC (i) TC DWES (p)	TC SXI		
17:05 - 18:00	TC BD	TC ISO (i) TC PAX (p)	TC DWES	TC ASO		
18:00 - 18:20			Descanso			
18:20 - 19:15	TC PIM-I_d (i) TC IE-I_d (p)	TC PAX	TC DAW (i) TC SOST_d (p)	TC IAW		
19:15 - 20:10	TC SI	TC LMI (i) TC FHW (p)	TC DIW	TC SAD		
20:10 - 21:05	TC PRG	TC GBD	TC IP-II_d (i) TC PIM-II_d (p)	TC PIM-II_a (i) TC IP-II_a (p)		
21:05 - 22:00	TC PRG	TC PIM-I_a (i) TC IE-I_a (p)				

\*La TC de cada módulo se repite en horario matutino y vespertino por lo que el alumnado elija libremente. Las TC marcadas con (i) se imparten exclusivamente las **semanas impares** establecidas en el calendario y las marcadas con (p) exclusivamente en las pares.

## Exámenes y calificaciones

El calendario escolar está organizado en 3 evaluaciones. El contenido de los módulos estará temporalizado en semanas, con el fin de que el alumnado pueda conocer en cada momento los conceptos del currículo que se están trabajando y, así, facilitarle el seguimiento y aprovechamiento de las enseñanzas.

En el aula virtual correspondiente a cada módulo en Aules se puede consultar su guía didáctica así como los detalles sobre los criterios de evaluación.

Los exámenes de los diferentes módulos serán presenciales y se organiza, para cada evaluación, en varios días en horario de mañana y de tarde alternativamente, entre los que el alumnado puede elegir libremente. Durante el período de exámenes, se suspenderán las tutorías colectivas. La asistencia a estos exámenes es obligatoria; por tanto, el alumnado que no se presente a los mismos, no será evaluado en dicha convocatoria.

Con carácter general, el alumnado podrá superar el módulo a través de la **evaluación continua**, de las actividades, prácticas y exámenes parciales, que se establecen en la guía de cada módulo. Aunque su realización es voluntaria, el profesorado recomienda esta opción.

Al finalizar el curso académico, el alumnado que no haya superado el módulo a través de la evaluación continua o que desee mejorar su calificación, tendrá opción a participar en las dos pruebas oficiales del curso que son el **examen ordinario** y el **examen extraordinario**.

El alumnado podrá solicitar la anulación de la matrícula, o la renuncia a la evaluación, de uno o varios módulos, a fin de que dicha convocatoria no le sea computada, ya que dispone de un máximo de cuatro convocatorias por módulo (dos años). Este trámite se debe realizar a través de la secretaría del centro, poniéndolo en conocimiento del tutor o tutora.

Dado que las personas trabajadoras tienen derecho a permiso para la asistencia a exámenes oficiales, en cada convocatoria se expedirá el correspondiente certificado de asistencia a quienes lo requieran.

La entrega del boletín de notas se realizará a través de **Web Familia**, a la que se accede utilizando el DNI y la clave que llegó desde secretaría. En caso de no recordarla, se puede recuperar haciendo clic en el enlace "No recuerdo la contraseña".

## Horario de exámenes 1.º ASIX / 1.º DAW

Cada estudiante puede realizar el examen en horario matutino o vespertino para cada módulo.

### PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN - 1.º ASIX / 1.º DAW

	Lunes	Martes	Viernes	Lunes	Martes
1ª Evaluación	24/11/25	25/11/25	28/11/25	01/12/25	02/12/25
2ª Evaluación	23/02/26	24/02/26	27/02/26	02/03/26	03/03/26
8:00 - 9:50	<b>ISO</b>	<b>PRG</b>		<b>PIM_I_a</b>	<b>PIM_I_d</b>
9:50 - 10:00			Descanso 10'		
10:00 - 11:50	<b>LMI</b>	<b>BD</b>	<b>PAX</b>	<b>IE-I_a</b>	<b>IE_d</b>
11:50 - 12:00			Descanso 10'		
12:00 - 13:50	<b>GBD</b>	<b>EDD</b>	<b>SI</b>	<b>FHW</b>	<b>LMSGI</b>
13:50 - 14:00			Descanso 10'		
14:00 - 15:50		<b>AP_a</b>	<b>AP_d</b>	<b>AP_a</b>	
15:50 - 16:00			Descanso 10'		
16:00 - 17:50	<b>EDD</b>	<b>ISO</b>	<b>AP_d</b>	<b>BD</b>	<b>PAX</b>
17:50 - 18:00			Descanso 10'		
18:00 - 19:50	<b>PIM_I_d</b>	<b>FHW</b>	<b>LMSGI</b>	<b>IE-I_d</b>	<b>LMI</b>
19:50 - 20:00			Descanso 10'		
20:00 - 21:50	<b>PRG</b>	<b>GBD</b>	<b>PIM_I_a</b>	<b>SI</b>	<b>IE-I_a</b>

### EVALUACIONES TERCERA, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - 1.º ASIX / 1.º DAW

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3ª Evaluación	18/05/26	19/05/26	20/05/26	21/05/26	22/05/26
Ordinaria	01/06/26	02/06/26	03/06/26	04/06/26	05/06/26
Extraordinaria	15/06/26	16/06/26	17/06/26	18/06/26	19/06/26
8:00 - 9:50	<b>ISO</b>	<b>PRG</b>	<b>BD</b>	<b>AP_a</b>	<b>FHW</b>
9:50 - 10:00			Descanso 10'		
10:00 - 11:50	<b>LMI</b>	<b>EDD</b>	<b>LMSGI</b>	<b>IE-I_a</b>	<b>PAX</b>
11:50 - 12:00			Descanso 10'		
12:00 - 13:50	<b>GBD</b>	<b>IE-I_d</b>	<b>PIM_I_a</b>	<b>PIM_I_d</b>	<b>SI</b>
13:50 - 14:00			Descanso 10'		
14:00 - 15:50	<b>IE-I_a</b>	<b>PAX</b>		<b>SI</b>	<b>AP_d</b>
15:50 - 16:00			Descanso 10'		
16:00 - 17:50	<b>EDD</b>	<b>PIM_I_d</b>	<b>BD</b>		<b>AP_d</b>
17:50 - 18:00			Descanso 10'		
18:00 - 19:50	<b>AP_a</b>	<b>FHW</b>	<b>IE-I_d</b>	<b>LMI</b>	<b>LMSGI</b>
19:50 - 20:00			Descanso 10'		
20:00 - 21:50	<b>PRG</b>	<b>GBD</b>	<b>ISO</b>		<b>PIM_I_a</b>

## Horario de exámenes 2.º ASIX / 2.º DAW

Cada estudiante puede realizar el examen en horario matutino o vespertino para cada módulo.

### 2.º ASIX / 2.º DAW

	Miércoles	Jueves	Viernes	Miércoles	Jueves
1ª Evaluación	19/11/25	20/11/25	21/11/25	26/11/25	27/11/25
2ª Evaluación	04/02/26	05/02/26	06/02/26	11/02/26	12/02/26
Ordinaria	18/02/26	19/02/26	20/02/26	25/02/26	26/02/26
Extraordinaria	27/05/26	28/05/26	**12/06/26**	10/06/26	11/06/26

8:00 - 9:50	ASGBD	IP-II_d		TC PIM-II_d	IP-II_a
9:50 - 10:00			Descanso 10'		
10:00 - 11:50	ASO	DWEC	SXI	SAD	DIGIT_a
11:50 - 12:00			Descanso 10'		
12:00 - 13:50	IAW	DAW	DIW	DIGIT_d	DWES
13:50 - 14:00			Descanso 10'		
14:00 - 15:50	PIM_II a	OPTATIVAS SG, NUV, PRG, AN	PIM-II_d	SOST_a / SOST_d	IAW
15:50 - 16:00			Descanso 10'		
16:00 - 17:50	DWEC	SXI	IP-II_d	PIM_II a	OPTATIVAS SG, NUV, PRG, AN
17:50 - 18:00			Descanso 10'		
18:00 - 19:50	SAD	DWES	DAW	DIGIT_a	ASO
19:50 - 20:00			Descanso 10'		
20:00 - 21:50	IP-II_a	SOST_a / SOST_d	DIW	DIGIT_d	ASGBD

Este horario podría sufrir alguna modificación que se comunicaría con la suficiente antelación.

## Formación en empresa

Con carácter general la FE se desarrollará a lo largo del segundo curso, aunque a fin de flexibilizar su realización aquellos estudiantes que deseen realizarla durante primero, que lo pongan en conocimiento del tutor para asesorarle al respecto.

Podrán quedar **exentos**, total o parcialmente, de la formación en empresa quienes acrediten una experiencia laboral correspondiente a un año a tiempo completo, o su equivalente, que se corresponda con la formación cursada. A estos efectos se podrá aportar la experiencia laboral de los cinco años anteriores. La documentación aportada en la solicitud será suficiente para que pueda inferirse que se ha adquirido en la empresa un mínimo del 10 % de los resultados de aprendizaje, de los módulos profesionales vinculados a estándar de competencia contenidos en el plan de estudios.

## Convocatorias y renuncia

- Para la superación de un módulo profesional se dispondrá de un máximo de 4 convocatorias, establecido en el art. 18.13 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.
- El procedimiento de renuncia de convocatoria será el establecido en el artículo 9 de la Orden 8/2025 de evaluación y se podrá renunciar a la convocatoria ordinaria según el modelo del anexo IV de estas instrucciones siempre que se justifique alguno de estos motivos:
  - Enfermedad documentalmente acreditada
  - Motivos de conciliación laboral.
  - Otras circunstancias individualizadas que valore la Dirección del centro, debidamente justificadas y acordadas que formen parte de las normas de organización y funcionamiento.
- La persona tutora del grupo informará al alumnado sobre la posibilidad de renunciar y sus efectos.
- Siempre que se de alguno de los motivos justificados, se podrá renunciar a la convocatoria ordinaria antes de 10 días hábiles a la evaluación correspondiente. Transcurrido el plazo, no se podrá hacer la renuncia.
- En el caso de alumnado que no haya superado la convocatoria ordinaria, el profesor/a del módulo informará si la persona está en condiciones de realizar las actividades de recuperación y afrontar con posibilidades de éxito la convocatoria extraordinaria. De no ser así, la persona interesada podrá decidir su presentación a la prueba extraordinaria o renunciar a la misma, a fin de no agotar el número máximo de convocatorias establecidas.

- El artículo 10 de la Orden 8/2025 de evaluación, se podrá autorizar una convocatoria extraordinaria de gracia a quienes hayan agotado el número máximo de convocatorias por uno de estos motivos, de acuerdo con el art. 125 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio:
  - Enfermedad o discapacidad documentalmente acreditada.
  - Situaciones sobrevenidas que hayan condicionado o impedido el desarrollo ordinario del curso por parte de la persona en formación, debidamente motivadas y acreditadas.
- El alumnado que haya agotado el número de convocatorias establecidas podrá optar a las alternativas siguientes para superar los diferentes módulos pendientes:
  - Realización de las pruebas libres para la obtención de los títulos de técnico o técnica y de técnico o técnica superior de Formación Profesional que anualmente se convocan.
  - Solicitud de convocatoria extraordinaria o de gracia.
  - Cursar los módulos no superados en modalidad de oferta modular.

## Anulación y pérdida de matrícula

Tal y como establece el Art. 8 de la Orden 7/2025,

1. La condición necesaria que mantiene vigente la matrícula y la ocupación de una plaza educativa es la asistencia a las actividades de formación en régimen presencial y, en régimen semipresencial, la asistencia a las tutorías colectivas, la realización de las actividades de autoaprendizaje, el acceso regular al aula virtual y la participación en los foros.
3. La anulación de matrícula a instancias de la persona interesada computará en el cálculo de matrículas consumidas, salvo que solicite:
  - Antes del mes de enero del año académico en curso.
  - Antes de iniciar el tercer trimestre del curso académico por cualquiera de los motivos justificados de renuncia a convocatoria
- En régimen semipresencial, **se podrá solicitar bien la anulación de matrícula del curso o bien la anulación de matrícula de módulos concretos.** En los dos casos se perderá el derecho a la enseñanza, la evaluación y la calificación de los correspondientes módulos de acuerdo con su normativa específica.

4. La pérdida de matrícula tendrá lugar siempre que se alcance el 15% de horas de inasistencia por faltas injustificadas en el curso matriculado o por no asistir durante 10 días lectivos consecutivos. Ello implica el correspondiente cómputo de número de matrículas consumidas. Este criterio se aplicará sobre la totalidad de horas del curso matriculado en régimen presencial, o del módulo profesional en caso de oferta modular o régimen no presencial. Como base para calcular el número total de horas de formación, se excluyen los módulos profesionales pendientes de cursos anteriores y los módulos que hayan sido objeto de convalidación o renuncia a convocatoria.

## Convalidaciones

- Para las convalidaciones de módulos de títulos LFP, se estará a lo que dispone la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, y su normativa de desarrollo. La Dirección General de Formación Profesional facilitará información de convalidaciones y los modelos de solicitud en <https://ceice.gva.es/web/formacionprofesional/convalidaciones>
- Para la convalidación del inglés profesional de GM y de GS con el inglés técnico LOE se estará a lo establecido en las Instrucciones de 4 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Formación profesional: [65110fcd-6ca1-1180-8c09-69bcd461f314](https://ceice.gva.es/web/formacionprofesional/convalidaciones).
- Las solicitudes de convalidación requerirán la matriculación previa en el ciclo formativo. Mientras no se resuelvan las peticiones, el alumnado asistirá a las actividades de formación de los módulos profesionales cuya convalidación ha solicitado.
- Los módulos que tengan los mismos códigos, las mismas denominaciones, capacidades terminales o resultados de aprendizaje, contenidos y duración serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan.
- Se trasladarán las calificaciones obtenidas en los módulos profesionales superados a cualquiera de los ciclos en los que estos módulos estén incluidos.
- Los módulos profesionales convalidados con estudios universitarios, así como los que se convalidan aportando estudios anteriores a la LOGSE, no llevarán asignada ninguna puntuación. Constarán en el expediente del alumnado como “convalidado” y no computarán a efectos de calcular la nota media del ciclo formativo.
- Quien tenga acreditado un estándar de competencia profesional del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia (CNECP), mediante cualquier otro título de Formación Profesional, certificado profesional, o parte de estos, o por medio de un certificado de competencia o certificación equivalente

obtenida a través del procedimiento que se establezca, tendrá convalidados los módulos profesionales correspondientes según lo que determine la norma que regule cada título.

- En este último caso, se tendrán en consideración las equivalencias que establecen los reales decretos por los que se suprimen determinadas unidades de competencia que están asociadas a módulos de ciclos formativos, en los que no se han actualizado las unidades de competencia suprimidas. Estas equivalencias pueden consultarse en la página web del INCUAL: <https://incual.educacion.gob.es/equivalencias-estandares-de-competenciasprofesionales>.
- El alumno o la alumna presentará en el centro docente donde conste su expediente académico la solicitud de convalidación en los modelos establecidos. El plazo para la presentación de las solicitudes será durante el mes de septiembre para los matriculados en julio; los matriculados con posterioridad dispondrán de un mes a contar de la fecha de matrícula.
- Las personas matriculadas en un ciclo de Formación Profesional que obtengan estándares de competencia convalidables mediante un proceso permanente de acreditación de competencias durante el desarrollo del curso académico podrán presentarlos para su convalidación en cualquier momento del curso.
- A la petición se adjuntará el certificado académico oficial de los estudios cursados o, en su caso, el certificado profesional o el certificado de competencia o documento equivalente adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación. El centro incorporará al expediente académico del alumno o la alumna una copia compulsada de este documento.
- La persona que ostente la dirección del centro público o la titularidad del centro privado donde conste su expediente resolverá la petición de acuerdo con el modelo establecido en el anexo V de estas instrucciones, antes de un mes desde la presentación de la solicitud.
- Para el resto de las convalidaciones no previstas en los puntos precedentes, se tramitará la solicitud al Ministerio conforme al procedimiento siguiente:
  - El alumno o la alumna cumplimentará la solicitud, disponible en <https://www.todofp.es/convalidaciones-equivalenciashomologaciones/convalidaciones.html> .
  - El plazo de presentación de solicitudes de convalidación se inicia el día en el que empieza el curso escolar y finaliza el último día del curso escolar.
  - Solo se podrá presentar una solicitud de convalidación por curso académico.
  - El director o la directora del centro educativo incorporará un certificado en el que se haga constar que el alumno o la alumna está matriculado en el ciclo para el que solicita la

convalidación. La remitirá en el plazo de un mes al Ministerio de Educación y Formación Profesional para su resolución.

- Resuelta la convalidación por el órgano competente, el alumno o la alumna descargará la resolución directamente de la sede electrónica del Ministerio <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-alcuidadano/catalogo/general/05/050210/ficha/050210-alumnos.html>
- Esta resolución se presentará en el centro educativo donde conste su expediente para que tenga los efectos debidos y no será efectiva hasta este momento.
- Las resoluciones se registrarán en el expediente académico. Los módulos convalidados se consignarán en los documentos de evaluación.

## Web Familia

Web Familia es el portal desde el que el alumnado o sus tutores legales podrán ver las notas, el registro de faltas, el calendario de evaluaciones y actividades extraescolares, y los mensajes que los docentes deseen hacer llegar por esta vía de comunicación. No obstante, por el tipo de enseñanzas en la modalidad semipresencial se usará exclusivamente para la entrega del boletín de notas. Para acceder se utilizará el NIA (número de identificación del alumnado) y la clave facilitada por el centro educativo.



[https://familia.edu.gva.es/wf-front/myitaca/login\\_wf?idioma=C](https://familia.edu.gva.es/wf-front/myitaca/login_wf?idioma=C)

## Material necesario

Estas enseñanzas se basan en el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que, es necesario utilizar internet, la plataforma virtual Aules y el correo electrónico. Se recomienda el uso de un ordenador de, al menos, 8 GB de RAM y el software utilizado será libre, a excepción del sistema operativo Windows Server. No obstante, en cada módulo se pondrá a disposición del alumnado la información sobre todo el material necesario.

Disco duro externo de 1TB SSD. El profesorado facilitará una posible imagen para prepararlo como disco de arranque y poderlo usar en el aula.

## Plataforma Aules

El alumnado de ciclos semipresenciales utilizará la plataforma Aules de Conselleria para acceder al aula virtual. Para el alumnado, el nombre de usuario coincide con el NIA y la contraseña son las tres primeras letras del apellido en minúscula seguidas de la fecha de nacimiento en formato DDMMAA. Por ejemplo, una alumna nacida el 18 de octubre de 2003 y llamada Laura Pérez Sanchis tendrá como contraseña per181003. En el primer acceso se requerirá cambiar esta contraseña.



The screenshot shows the Aules platform homepage. At the top, there is a logo of a smartphone with the word "Aules" next to it. Below the logo, a tagline reads: "¡Plataforma educativa de e-learning para continuar tu formación en línea!" (Educational e-learning platform to continue your education online!). A blue button labeled "¿CÓMO PUEDO ACCEDER?" (How can I access it?) is visible. Below this, there are eight colored boxes representing different educational paths: INFANTIL (orange), PRIMARIA (purple), ESO (teal), BACHILLERATO (light green), FP - PRESENCIAL (dark green), FP - SEMIPRESENCIAL (pink), FORMACIÓN PERSONAS ADULTAS (light purple), and ESPECIALES (cyan). The "FP - SEMIPRESENCIAL" box is circled in red.

<https://portal.edu.gva.es/aulas/>



C/ Literato Azorín, 1  
46702 Gandia  
Teléfono: 962829430  
<https://portal.edu.gva.es/mariaenriquez/>